ACTA DE REUNIÓN					
FECHA			**DEPENDENCIA**	**HORARIO**	
DD	**MM**	**AA**	**PRACTICANTES EN FORMACION - PSICOLOGIA**	**INICIO**	**FINAL**
12	**06**	**2026**		9AM	11AM

CONVOCADA POR:	**ANA MARIA DURAN GIL -PSICOLOGA CONTRATISTA**
ASUNTO	
AGENDA	Saludo y apertura de la reunión. Devolución general por parte del CEFIT. Lectura de la evaluación de los estudiantes por parte de la Coordinadora de Practicas de la IUE Otros asuntos.

1. DESARROLLO

Se da inicio a la reunión con el saludo por parte de cada uno de los asistentes. Posteriormente, la Coordinadora de prácticas de la IUE Margarita Marín dirige el encuentro, explicando la metodología con la que se desarrollará la reunión y manifestando que, de acuerdo con la retroalimentación recibida por parte de los profesionales en formación, existían varios aspectos por mejorar en el acompañamiento brindado por la psicóloga Ana María Durán Gil, quien fue la responsable de orientar y supervisar el desarrollo de las prácticas durante el semestre.

Ante este planteamiento, Ana María Durán Gil solicita de manera respetuosa conocer de forma detallada cuáles eran dichos aspectos susceptibles de mejora, con el fin de implementar un plan de mejoramiento para los próximos procesos. Asimismo, manifiesta que durante el desarrollo de la práctica se generaron espacios permanentes de comunicación y seguimiento, tanto grupales como individuales, principalmente a través de WhatsApp, en los cuales se consultó reiteradamente si

existían dificultades o necesidades de apoyo adicionales, sin que en ese momento se hubieran expresado inconformidades o requerimientos diferentes a los establecidos desde el inicio.
Cuando Margarita Marín se disponía a dar lectura a la evaluación consolidada, cede la palabra a Daniela López, quien interviene realizando una apreciación general sobre el desarrollo de las prácticas. En su intervención resalta la importancia de contar con la presencia de los estudiantes en espacios presenciales cuando existen aspectos por fortalecer, con el propósito de abordarlos oportunamente. Frente a ello, Margarita Marín y Vilma Merchán manifiestan que los estudiantes no pudieron asistir debido a múltiples compromisos previamente adquiridos.

Posteriormente, Daniela López realiza un reconocimiento al acompañamiento efectuado por Ana María Durán Gil, indicando que conoce de primera mano el seguimiento realizado desde el medio de práctica, especialmente a través de los canales de comunicación establecidos, como WhatsApp, los cuales fueron implementados para dar respuesta a las múltiples novedades presentadas por los profesionales en formación. Igualmente, enfatiza que todos los procesos institucionales están orientados al mejoramiento continuo.

Durante su intervención, Daniela también hace referencia a las dificultades significativas que se presentaron al inicio del periodo de prácticas, señalando que el CEFIT debió adaptarse constantemente a cambios de horarios, novedades administrativas y situaciones relacionadas con la disponibilidad, motivación y compromiso de algunos estudiantes frente al escenario clínico. Asimismo, expresa que, aunque este aspecto ya había sido mencionado previamente, la Institución Universitaria no permitió al CEFIT contar con suficiente autonomía para la toma de decisiones relacionadas con la organización de las prácticas, a pesar de que dichas decisiones no se apartaban de las funciones y compromisos asignados a los profesionales en formación y respondían a las dinámicas propias del contexto educativo.

Adicionalmente, Daniela López reconoce que actualmente el proceso cuenta únicamente con una psicóloga para atender múltiples responsabilidades institucionales, debiendo distribuir su presencia entre ambas sedes, lo que limita la posibilidad de atender simultáneamente todas las necesidades que se presentan.

En el transcurso de la reunión también se hace mención al estudiante Juan Sebastián, indicando que su actitud durante el desarrollo de la práctica no favoreció adecuadamente el proceso formativo ni el funcionamiento esperado del escenario de práctica.

Cuando Ana María Durán Gil solicita intervenir para compartir su valoración general de la experiencia y aportar elementos desde su rol como lider directa del proceso, la Coordinadora de la IUE decide continuar con la lectura de la evaluación consolidada, señalando que en dicho documento se encontraban consignados los aspectos por mejorar de cara al próximo semestre.
No obstante, durante la lectura del documento no se identifican observaciones puntuales formuladas de manera general por los profesionales en formación respecto al acompañamiento realizado por la psicóloga. Frente a ello, Daniela López reitera que el CEFIT mantiene una disposición permanente para revisar sus procesos e implementar acciones de mejora cuando sean necesarias.

Finalmente, Margarita Marín y Vilma Merchán sugieren como recomendación construir un perfil específico para los practicantes, definiendo claramente sus funciones y responsabilidades, así como diseñar una inducción mucho más detallada al inicio del proceso y compartirla previamente con la Institución Universitaria, con el fin de que ambas entidades puedan realizar los ajustes necesarios frente a las situaciones que representaron mayores retos y dificultades durante el desarrollo de la práctica formativa.

Se da por finalizada la reunión dejando constancia de que el CEFIT reconoce como altamente valioso el convenio establecido con el Consultorio y destaca los avances alcanzados durante el año 2026 con la incorporación de la nueva psicóloga, reconociendo las mejoras obtenidas en los diferentes procesos. De igual manera, se enfatiza que existe una disposición permanente hacia el mejoramiento continuo y que siempre es posible fortalecer las estrategias implementadas en beneficio de la práctica formativa y de la atención brindada.

2. ACUERDOS Y COMPROMISOS			
ACCION	**RESPONSABLE**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACION**
SE ENCUENTRAN MENCIONADOS EN EL ACTA			

3. ASISTENCIA				
NOMBRES COMPLETOS	**DEPENDENCIA**	**CÉDULA**	**TELÉFONO**	**FIRMA**
SE ADJUNTA LISTADO DE ASISTENCIA CON FIRMA DIGITAL				

Fecha próxima reunión: A NECESIDAD